

un

i Universidad  
Internacional  
de Andalucía

A

El Rector de la

# UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

Considerando que

**DOÑA MARÍA PALOMA ESPAÑA RAMOS**

ha cursado las enseñanzas y superado las pruebas de evaluación correspondientes al I Máster Propio en Derecho de Familia y Sucesiones,  
con una asignación total de 60 créditos ECTS y cuyo contenido se detalla al dorso, le expide el presente

**TÍTULO DE MÁSTER PROPIO EN DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES**

Dado en Sevilla, a 21 de abril de 2014

La interesada,

María Paloma España Ramos

El Rector,

Eugenio Domínguez Vilches